ENERGICA CONDENACION DEL PAPA AL RACISMO

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 30 DE JULIO DE 1938 — Nro. 3640.

OTRA REPENTINA OFENSIVA DE MIAJA

Los Diarios de Roma Anuncian que Fracasó la Ofensiva Republicana en la Zona del Ebro

EN TORNO A GANDESA SE LIBRA VIOLENTA BATALLA

Esta población se ha convertido en la "tierra de nadie", pues se encuentra bajo el fuego de los dos ejércitos en lucha

OTRO BAMBARDEO DE VALENCIA

BARCELONA, 29. — Comunicado leal. El comunicado del Ministerio de Defensa, consigna:

"Frente Este: Nuestras tropas prosiguieron su avance en el sector sur de Gandesa, conquistando la cota 326, al este de Roy, y varias postas situadas en las sierras de Pandolns al igual que otras posiciones en las proximidades del cruce de las carreteras de Gandesa a Compte.

El enemigo que continúa recibiendo refuerzos de otros frentes, opuso mayor resistencia que fué reducida por nuestras tropas, las que siguen haciendo presión en el sector de Puyón.

Frente de Levante: A raiz de un combate los revolucionarios tomaron Los Nogales y Casa Quemada, en la zona de Manzanera. Otros frentes sin novedad. La aviación enemiga lanzó más de 60 bombas en varios puntos del puerto de Valencia, donde se encontraban anclados varios barcos británicos, causando perjuicios a algunos de ellos.

FRACASO LA OFENSIVA, DICEN EN ROMA

ROMA, 29. — La mayor parte de los diarios de esa capital, publican informaciones de sus corresponsales en el frente español quienes anuncian que ha fracasado la ofensiva republicana llevada a cabo contra las fuerzas nacionalistas del Ebro.

Agregan en sus despachos que la aviación italiana, ha tenido activa participación en la lucha contra los gubernistas, pues ha destruido todos los puentes que éstos habían tendido contra el río, para poderlo atravesar.

EL PUERTO DE GANDHIA ATACADO

VALENCIA, 29. — Esta madrugada fué nuevamente bombardeado el puerto de Gandhia, por aviones revolucionarios, procedentes de Palma de Mallorca. Resultaron tres casas destruidas, pero no se registraron víctimas.

El hidroavión que llevó a cabo el ataque, es uno de los que el pueblo ha dado en bautizar con el nombre de "zapatones" por la forma que ofrecen sus grandes flotadores.

Intentó primero atacar Valencia, pero le salieron al encuentro varios aparatos de caza, poniéndolo en fuga.

Horas después una escuadrilla de aviones enemigos, realizó otro raid, sobre la costa valenciana, atacando El Grau y El Cavañón, donde dejaron caer poderosas bombas que causaron grandes daños.

Poco antes del medio día, se llevó a cabo el tercer bombardeo contra el puerto de esta ciudad el que estuvo a cargo de 10 aviones.

Las 50 bombas arrojadas por los aparatos "Savoia" cayeron al mar, en las proximidades de los numerosos barcos extranjeros que se hallan anclados frente a los muelles, no siendo alcanzado ninguno de ellos.

También fué atacado el suburbio de Lazaret.

TARRAGONA BOMBARDEADA

TARRAGONA, 29. — La aviación nacionalista bombardeó por 6 minutos esta ciudad, arrojando poderosas bombas que destruyeron varias casas y provocaron algunos incendios.

La localidad de Hospitalet de Infante, fué también atacada por los aviones enemigos registrándose daños de mucha consideración.

INESPERADO ATAQUE DE MIAJA

HENDAYA, 29. — Los republicanos al mando del general Miaja han iniciado una violenta ofensiva al oeste de Viver, alentados por la noticia de que el general Franco retiraba tropas de la carretera de Sagunto para apoyar la defensa de Gandesa.

Los republicanos atacaron en forma repentina al sur de Barracas, a 16 kilómetros al oeste de Viver, y los despachos de Barcelona, dicen que tomaron alturas, lo que permiten al general Miaja mantener la carretera bajo su fuego, y amenaza cortar las tropas avanzadas nacionalistas de su retaguardia.

EN TORNO A CANDESA

HENDAYA, 29. — Es violenta la lucha en torno a Gandesa, cuatro divisiones republicanas atacaron esta noche, las posiciones rebeldes.

Los despachos que llegan del teatro de batalla, dicen que las tropas de Franco se han visto obligadas a evacuar la ciudad, convertida en la tierra de nadie, ya que está bajo el fuego de la artillería de ambos bandos.

20.000 republicanos se encuentran luchando denodadamente a lo largo del Ebro, habiendo rechazado todos los ataques del enemigo.

Tuvo una duración de siete segundos

NUEVA YORK, 29. — El sismógrafo instalado en la Universidad de Fordham, marcó en horas de esta madrugada un leve temblor que tuvo una oscilación de 7 segundos.

Los barrios de Bronx y Queen son los que más notaron los efectos del fenómeno sísmico, que fué el preludio de una intensa lluvia seguida de rayos y fuertes vientos que arrancaron varios árboles del Central Park y de otras avenidas.

No obstante sa precipitación pluvial, la intensa ola de calor continúa estacionaria.

REGRESAN A Bnos. AIRES



ESTA TARDE. — El canciller paraguayo Dr. Cecilio Báez, y el general Estigarribia, que esta tarde emprenderan viaje de regreso a Buenos Aires

DEPLORA EL PAPA QUE ITALIA IMITE EL RACISMO ALEMAN

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — En una alocución pronunciada por el Papa, ante alumnos católicos, condenó el racismo y el nacionalismo a todo trance, deplorando que Italia haya creído necesario imitar a Alemania

El Santo Padre puso a sus oyentes en guardia contra las nuevas teorías divisionarias, manifestándose con vehemencia contrario a una posible campaña que afecte a la acción católica, entidad a la que algunos acusan de ser antirracista y en consecuencia, antifascista.

La acción católica, dijo el Pápa, tiene su razón de ser, pues pertenece a la Iglesia y no debe ser otra cosa que acatamiento católico. Poned atención; os recomiendo no ir nunca en contra de la acción católica; os lo ruego por vuestro bien, porque el que vaya contra ella, va contra el Papa, y el que se alza contra el Papa ¡muere!

Esta es una verdad y la historia, demuestra esta verdad.

La alocución del Papa, ha causado profunda impresión en todos los círculos italianos.

Nuevo Encuentro de Rusos y Manchukúes

MOSCU, 29. — Se informa oficialmente que se ha producido un nuevo encuentro en la frontera rusa-manchukúa.

Los guardias soviéticos de la frontera, libraron un ataque con dos destacamentos manchukúes que cruzaron la línea fronteriza para apoderarse de una colina.

Los manchukúes fueron rechazados con bajas.

EX ALUMNOS DE LA ESCUELA MITRE

Esta tarde, a las 15 horas, se llevará a cabo en la escuela Mitre, una reunión de ex alumnos del nombrado establecimiento educacional, con el fin de constituir una asociación.

Los que propician este propósito, solicitan, por nuestro intermedio, la concurrencia de todos los que fueron alumnos de la escuela Mitre, que deseen formar parte de la nueva entidad.

Un Cobarde Atentado a un empleado

LA QUIACA, 29. — En horas de la madrugada el empleado de la Aduana Nacional, señor Domingo de la Calzada Ojeda, en circunstancia que realizaba una jira de inspección por las cercanías del límite fronterizo con Bolivia, fué atacado sorpresivamente por tres individuos, que se suponen contrabandistas, los cuales les infirieron 12 puñaladas.

La víctima de la cobarde agresión, fué internada en estado desesperante, sabiéndose que los autores del hecho, se internaron en territorio del país vecino.

ORTIZ EN UNA CEREMONIA

Entregará sus despachos a los 93 suboficiales egresados recientemente

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 10.30 horas, el presidente de la República hará entrega de los despachos a los 93 suboficiales egresados del Colegio Militar de la Nación.

El doctor Ortiz, llegará al Colegio Militar a las 10.15 acompañado del Ministro de Guerra, en cuyas circunstancias se harán las salvas de artillería reglamentarias.

Recibirán al primer magistrado y el nombrado secretario de Estado el Director del Establecimiento, Coronel Tonazzi y demás Jefes.

Inmediatamente el doctor Ortiz, y demás miembros de la comitiva, pasarán al salón de actos del nuevo edificio del colegio, donde se llevará a cabo la ceremonia.

Allí se encontrarán ubicados por orden de mérito, los cadetes, que luego recibirán de manos del doctor Ortiz sus espuelas y los premios a que se han hecho acreedores.

EL REMANENTE DE TRIGO EN CANADA

OTTAWA, 29. — La Oficina de Estadísticas del Dominio dió a conocer un pronóstico según el cual Canadá tendrá un remanente de unas 710.000 toneladas de trigo al terminar, el domingo próximo la campaña agrícola actual. Ese remanente será el menor desde 1925.

Se Notificó Una Prisión Preventiva

La marquesa de Bairepaire y el escribano Salvatierra

BUENOS AIRES, 29. — El Juez de Instrucción doctor Vázquez, hizo conducir hoy a su despacho, a la marquesa de Bairepaire y al escribano Salvatierra, a quienes les notificó la confirmación de la prisión preventiva, por parte de la Cámara del Crimen.

Luego, aquel magistrado, tomó ciertas disposiciones secretas, que se supone están relacionadas con la situación del marqués de Bairepaire y de su cuñada, la condesa de Guipperville.

EL GRAL. MOHR LLEGO A CONCORDIA

CONCORDIA, (E. Ríos), 29. — Esta tarde a las 17 llegó a ésta el general de División Guillermo Morh, acompañado de altos jefes de ejército.

Inspeccionará el comando de la 2a. División de Caballería y el 6 Regimiento de Infantería.

Mañana a las 13.50 horas se trasladará a Concepción de Uruguay, donde visitará la agrupación de Zapadores Pontoneros, dando por terminada su jira.

UN GIGANTESTO HIDROAVION SE HA PERDIDO EN EL OCEANO PACIFICO

Unidades de la escuadra norteamericana zarparon de sus bases, a marcha forzada para procurar localizarlo

SAN FRANCISCO, 29. — El transporte de la armada estadounidense Meigs, ha partido de ésta, a marcha forzada, hacia los mares del este, entre las islas Famar y Filipina, con la misión de localizar al gigantesco hidroavión "Hawai Clipper", cuyo paradero se desconoce en la base de Manila.

Supónese que ha sufrido un accidente, y desperfectos en sus aparatos de radiotelegrafía, causas que le impiden dar su ubicación a las autoridades de la compañía.

El piloto del "Hawai Clipper", tiene instrucciones precisas de dar su ubicación cada hora, y después de su último llamado efectuado a las 12.09 no se obtuvieron otras noticias.

MANILA, 29. — Algunas embarcaciones de la armada que se hallaban en este puerto, recibieron un cable del almirante Warnell, Jefe de la escuadra del Asia, ordenándoles partir inmediatamente en busca del hidroavión desaparecido.

Desde Washington, se han impartido instrucciones, disponiendo que la armada facilite sus mejores elementos y colabore en procura del avión desaparecido.

SIN NOTICIAS

S. FRANCISCO DE CALIFORNIA, 29. — Reina gran inquietud debido a la carencia de noticias del gigantesco hidroavión "Hawai Clipper" de la Pan American Hawais, que transporta 9 tripulantes y 2 pasajeros.

La Venta de los Bosques en Santiago

S. DEL ESTERO, 29. — Los diputados provinciales señores Segundo Pereyra y Eduardo Miguel, del bloque radical, que votaron en favor de la ley que autorizó la venta de las tierras fiscales, han dirigido una extensa nota al presidente del comité nacional, doctor Alvear, en la que explican las razones de tal actitud y la someten a la consideración de la mencionada autoridad.

Lampeao Fué Muerto Ayer en Brasil

El famoso bandido intentó resistir una orden de detención de las tropas

RIO DE JANEIRO, 29. — En declaraciones hechas a los periodistas, el interventor del Estado de Sergepe, señor Carvalho, manifestó que tropas de dicho Estado habían dado muerte al célebre bandido brasileño Lampeao, quien cayó en circunstancias en que intentaba resistir a la orden de detención impartida por una comisión de tropas provinciales al mando del teniente coronel Luzema.

Después del intenso tiroteo, se pudo comprobar que Lampeao, se encontraba sin vida, lo mismo que su amante, la menor de 18 años María Zulma y varios forajidos más.

Gran regocijo causó la confirmación de esta noticia a los pobladores del lugar, a los cuales el bandido obligaba a pagar fuertes sumas de dinero.

DESIGNACIONES EN LA C. DEL TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 29. — El P. Ejecutivo ha designado para integrar la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, en representación de las empresas ferroviarias y de transporte automotor, respectivamente a los señores doctor Osvaldo Rocha y Luis Velardi Orteta como titulares; y como suplentes, los doctores Emilio F. Cárdenas y Funes González.

EL GOBERNADOR DE LA Pcia. DE LA RIOJA

LA RIOJA, 29. — Mañana el gobernador de La Rioja, general García Valdes, parte para Buenos Aires.

Detención de Malhechores en Irbid

AMMAN, 29. — Una banda de forajidos atacó a una tribu de beduinos en Irbid, en el norte de Transjordania, y después de apoderarse de las joyas de las mujeres y del ganado, emprendió la fuga.

Avisadas las autoridades de ocurrido, enviaron fuerzas de policía, que lograron detener a los malhechores.

LA NUEVA LEY DE ARBITRAJE EN MENDOZA

MENDOZA, 29. — En la sesión que ayer a última hora celebró la Cámara de Diputados quedó rechazado por el voto de la mayoría el proyecto de declaración presentado por el sector socialista obrero en el sentido de que los árbitros en el juicio Matadero Frigorífico contra la Provincia declinaran sus respectivas representaciones.

La resolución del cuerpo quedó precedida de un extenso debate sobre la interpretación que debe darse a la ley provincial recientemente dictada respecto de arbitrajes y que fué sancionada a consecuencia del asunto de Cacheuta.

El cuerpo aprobó el proyecto que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 50.000 pesos en obras de desembanque del canal de El Zanjón y una resolución de pedido de antecedentes sobre obras de rectificación y otros trabajos relacionados con el mismo canal.

Restablecimiento del Senador A. Cantoni

SAN JUAN, 29. — Se encuentra completamente restablecido el senador nacional doctor Aldo Cantoni.

Dentro de breves días, el mencionado legislador partirá para Buenos Aires, donde reanudará sus actividades parlamentarias.

LAS EXPORTACIONES DE AVIONES DE EE. UNIDOS AUMENTAN

WASHINGTON, 29. — El Departamento de Comercio informó que en el primer semestre del corriente año, las exportaciones de aviones, especialmente militares, aumentaron en un 128 por ciento.

Aunque no se detallan las naciones compradoras, se sabe que Argentina encabeza la lista, seguida por China y Japón.

LA EXPOSICION RURAL DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 29. — Una delegación de la Sociedad Rural de Rosario, entrevistó esta tarde al Presidente doctor Ortiz, con el objeto de invitarlo a la inauguración de la exposición de dicha entidad, que tendrá lugar el día 7 de agosto próximo.

Postergó su Viaje, Ayer Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 29. Informaciones dadas a la prensa, dan cuenta de que el presidente Roosevelt, hállase a bordo del Houston, anclado en la bahía de la isla de Hood.

Su reconocida afición por la pesca, determinó el aplazamiento por un día más, de su proyectado viaje a la isla de los Cocos.

El Saludo Fascista en la Escena

ROMA, 29. — El Ministerio de Cultura Popular ordenó que se reemplace el apretón de manos por el saludo fascista en la escena y la pantalla. Los directores de orquesta de los conciertos de óperas al aire libre llevarán el uniforme fascista de verano.

Pronósticos del Tiempo en el País

Sobre la zona del Río de la Plata llovió ayer, cambiando la temperatura

BUENOS AIRES, 29. — Sobre el estado del tiempo en todo el país, se han dado los siguientes datos: Se mantiene sobre todo el litoral, una corriente de aire relativamente caliente y húmedo, y se ha formado rápidamente una extensa zona nubosa, en esa región, mientras que una masa de aire frío del sudoeste, tiende a desplazar al aire caliente hacia el noroeste.

Llueve en la región del Río de la Plata; el tiempo es bueno en las provincias andinas, y en las del centro; semi nublado en la Patagonia, en la parte sur soplan vientos fuertes.

PRONOSTICO HASTA HOY A LAS 18 HORAS

Entre Ríos, Corrientes y este de Buenos Aires, nublado, con lluvia, leve ascenso de temperatura.

Santa Fe, oeste de Buenos Aires y oeste de Córdoba, nublado con lluvias aisladas, mejorando con descenso de temperatura el 30.

San Luis, La Pampa, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, y oeste de Córdoba bueno y algo nublado; descenso de temperatura.

Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, bueno; poco cambio de temperatura.

Las perspectivas para el domingo son: Nublado, con lluvias, en el norte del litoral, mejorando en Buenos Aires, sur del Litoral y zona central.

Bueno en las demás provincias.

Las Batallas entre Hindúes y Musulmanes

RANGUN, 29. — La movilización total de la policía y la llegada urgente de destacamentos del regimiento de infantería de Yorkshire, fusileros de la tercera brigada de campaña, de una compañía de carros blindados y de varias secciones auxiliares de tropas birmanas puso fin a las batallas campales que se libraban en plena calle, en toda la extensión de la ciudad, entre hindúes y musulmanes.

Los muertos registrados pasan de 40 y los heridos suman más de 300. El 90 por ciento de los heridos conocidos son hindúes.

Desmintió Sabalain los Rumores Sobre su Presunta Renuncia

BUENOS AIRES, 29. — Entrevistado el Jefe de Policía de la Capital, general Sabalain, sobre las versiones circulantes que lo hacían aparecer como renunciando a su cargo, dijo:

"Los rumores en cuestión carecen en absoluto de fundamento; no he pensado renunciar y, por otra parte, no existe ningún motivo para que pudiera justificar esa actitud".

Salió de Italia un Corresponsal Yanqui

ROMA, 29. — Partió a París el señor Pablo Cremona, vicepresidente de la Asociación de Corresponsales y corresponsal de diarios de Nueva York, expulsado por el gobierno italiano después de 17 años de permanencia en Italia.

Vuelve a Tornarse Intensa la Lucha en el Oriente

Campero Puede Lograr la Unión de las dos Fracciones en Pugna

TUCUMAN, 29. — Ha comenzado a circular en forma insistente en las esferas oficiales las versiones de que el gobernador de la provincia, Dr. Campero, ha realizado con éxito, algunos sondeos, entre los dirigentes de las dos fracciones en que se encuentran dividido el partido concurrencista, tendiente a conseguir la imposición de una candidatura de transación que permita la unificación de todas las fuerzas radicales, evitando una derrota comicial frente al partido demócrata.

Se asegura que de un momento a otro, se producirán novedades de importancia con respecto a esta cuestión que mantienen la expectativa pública en forma extraordinaria.

Nuevas Luchas de Arabes y Judíos

Dos poderosas bombas estallaron en Neplouse, resultando heridas 17 personas

HAIFA, 29.— Han vuelto a reproducirse con intensidad las luchas entre árabes y judíos ,en toda la región del centro de Palestina.

En la región de Neplouse, estallaron esta mañana dos poderosas bombas, resultando heridas 17 personas.

En Tuikareo, las autoridades descubrieron un importante depósito de herramientas y elementos para la preparación de bombas. En distintas zonas se registraron numerosos choques entre judíos y árabes, resultando muchos heridos.

En Haifa, un judío fué asesinado por la espalda por varios terroristas árabes. En el mercado de la misma ciudad, fueron halladas dos bombas escondidas en canastos de frutas, consiguiéndose apagarlas.

INTENSA OFENSIVA DE LAS TROPAS JAPONESAS

El comando chino desmiente la toma de Tai-Hu, al norte de Kiu Kiang, ya en poder de las tropas invasoras

SHANGHAI, 29. — Dos columnas de infantería del ejército japonés se esfuerzan por avanzar al mismo tiempo que los destacamentos de marinería de desembarco, en la ofensiva a lo largo del río Yang Tse, aguas arriba, en dirección a Han Kow. Aquellas unidades iniciaron un vasto movimiento para atacar por un flanco a la línea china de la barreta de Tien Kia Chen y Wu Sueh.

Mientras tanto, los aviones japoneses continúan bombardeando intensamente la nueva línea de defensas chinas, que tienen como centro la barricada sumergida en el Yang Tse, aguas arriba de la ciudad de Kiu Kiang ya en poder de las tropas japonesas.

Los aeroplanos japoneses de bombardeo también atacan el ferrocarril que se extiende desde Kiu Kiang hacia el sur, en una extensión de 150 kilómetros hasta Nan Chang, principal base aérea de los chinos.

Los aviones japoneses bombardearon asimismo la línea férrea de Han Kow a Cantón, en la línea de defensa Han Kow, Wu Chang y de Han Yang.

Los chinos desmienten la noticia japonesa de que las tropas de Tokio conquistaron Tai Hu, a unos 80 kilómetros al norte de Kiu Kiang, pero los japoneses insisten en que dicha ciudad se halla en su poder, y agregan que desde ella avanzan hacia el oeste, sobre las faldas meridionales de los montes Ta Peih en dirección a Ying Shan. La conquista de Ying Shan pondría a esa columna japonesa en condiciones de lanzar una ofensiva hacia el sur, para cubrir unos cien kilómetros y atacar a los chinos en el sector de Tien Kia Cheh y Wu Sueh.

Se informa que, al mismo tiempo, otra columna japonesa que opera a corta distancia de la margen septentrional del Yang Tse avanza hacia Su Sung cerca de la frontera Este de la provincia de Hu Peh. Dichas tropas podrían, desde Su Sung, atacar en dirección al sudoeste, en dirección al interior de Hu Peh y unirse a la ofensiva de las otras fuerzas japonesas contra Wu Sueh.

Si los ataques por tierra se realizaran con la rapidez suficiente, podrían transformarse en último caso en ofensivas desde retaguardia contra la línea china del Yang Tse, mientras llevan a efecto sus ataques frontales los barcos de guerra japoneses.

POSICIONES DESTRUIDAS

TOKIO, 29. — Un comunicado oficial anuncia que las posiciones chinas de la margen sur del Yang Tse, entre Hu Kow y Kiu Kiang, han sido destruidas por las tropas japonesas que ocuparon durante la noche los fuertes de Sze Tze y Shan Hui Shan.

Esos fuertes bombardearon a los buques de guerra japoneses y a la ciudad de Hu Kow, pero permanecieron silenciosos durante el día por temor a los ataques aéreos japoneses. Cuatrocientos soldados chinos cayeron prisioneros en el asalto de los dos fuertes.

El comunicado añade que fueron respetados la vida y los bienes de los extranjeros en la zona ocupada alrededor de Kiu Kiang, así como los bienes pertenecientes a chinos.

UNA SESION BREVE EN EL SENADO

También fué aprobada la inversión para las exposiciones en EE. UU.

BUENOS AIRES, 29. — A las 16 y 15 horas, se constituyó en sesión secreta el H. Senado de la nación con asistencia de 18 de sus miembros. Preside el titular doctor Castillo y asiste el ministro de Justicia e Instrucción Pública para considerar acuerdos del P. E.

A las 16.45 se reunió el Alto Cuerpo en sesión pública, bajo la presidencia del señor Castillo. Se da cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura el despacho de la comisión de asuntos constitucionales en el proyecto de ley en revisión autorizando al Poder Ejecutivo en los gastos de la concurrencia argentina a las exposiciones de Nueva York y San Francisco de California.

Martínez hace moción para que el mismo sea tratado sobre tablas. Se vota afirmativamente.

Se da cuenta a continuación de un despacho de la misma comisión por el que se autoriza al P. E. a adquirir en Francia una reproducción de la estatua de San Martín para ser donada a la ciudad de Bogotá. Rothe hace moción para que se trate sobre tablas. Afirmativa.

Palacios funda un proyecto de pensión al señor Antenor Alvarez, ex gobernador de Santiago del Estero. Funda su iniciativa con conceptuosas palabras y solicita pronto despacho de comisión.

Eguiguren reproduce un proyecto de ley ampliando la ley de accidente de trabajo en el que se contempla a los trabajadores del campo. Pide a la comisión de legislación pronto despacho.

En seguida se entra a considerar el proyecto de los 3.000.000 para asistir a las referidas exposiciones.

A moción de José H. Martínez se considera y aprueba el despacho de la comisión autorizando la inversión de $ 3.000.000, para que la Argentina se encuentre representada en las exposiciones de New York y San Francisco.

En consecuencia el proyecto quedó convertido en Ley.

Se resuelve enviar a Diputados, de acuerdo a la propuesta de la Comisión de Negocios Constitucionales, los proyectos enviados por el Ejecutivo al Senado, sobre la Junta Nacional del Algodón y régimen legal de la Producción de Hortalizas.

Se trató y aprobó luego el despacho de la Comisión, favorable a la donación de una reproducción de la estatua del general San Martín a la república de Colombia.

Cuando iba a comenzar a considerarse los despachos sobre pensiones, la Cámara quedó sin quórum, levantándose la sesión.

CURSOS ESPECIALES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 29. — Por el Ministerio de Guerra apareció un decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo la realización de cursos especiales destinados a la instrucción del personal, sobre el empleo y características del nuevo material incorporado al ejército.

Los cursos se desarrollarán en el corriente año, ajustados a un programa breve.

Un Niño de 5 Años Deberá Pasar Una Pensión de $ 20 a su Abuelo

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara Civil condenó a un niño de 5 años de edad, a pagar a su abuelo natural, 20 pesos mensuales en concepto de alimentos.

Martín Basualdo de 70 años de edad, imposibilitado para ganarse el sustento diario, demandó a su nieto natural, de 5 años de edad, por alimentos.

El niño goza de una pensión de 48 pesos mensuales, que le dejó su padre, agente de policía, y que vence en 1940.

El Juez teniendo en cuenta la situación indigente del abuelo, y las escasas necesidades del nieto, dispuso que este último entregue, mensualmente $ 20 a aquél para alimentos.

La Cámara confirmó el fallo.

SANMARTINO SEÑALO EN DIPUTADOS LA LENTITUD DEL PROCESO A VALDEZ CORA

Un Violento Incidente Entre Dos Legisladores

El diputado entrerriano dijo que "nos hallamos ante un hecho similar al asesinato de Mazza, cometido en la época de Rosas"

BUENOS AIRES, 29. — Con un quórum de 80 diputados, la Cámara se reunió a las 16, bajo la presidencia del señor Kaiser. El acta de la sesión anterior fué aprobada y de inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre éstos figura un proyecto del señor Pizarro fijando el precio básico de 12 pesos para el trigo.

—Un proyecto del señor Siri por el que se reglamenta el ejercicio de la profesión de abogado.

—Un mensaje, y proyecto de ley del P. E. disponiendo la inversión de la suma necesaria para construir un pabellón de infecciosos en el Hospital de Posadas.

Produjóse luego un cambio de ideas entre los señores Repetto, Saccone, Pizarro, Godoy y Padrós, sobre el destino que debía darse a un proyecto sobre industrialización de la fruta, el cual fué finalmente girado a la comisión de industria y comercio.

HABLA SANMARTINO

A continuación pidió la palabra el señor Sanmartino para manifestar que acaban de cumplirse tres años de la muerte del ex senador nacional Enzo Bordabehere, que ha traído un jalón de infamia, crimen sobre el cual la justicia no ha dado aún su fallo definitivo. Expresó que sus palabras tenía por objeto pedir el pronto dictamen de la comisión de justicia de la Cámara, que entiende en el estudio del proceder del juez Jantus que dictó una pena de sólo doce años para el matador Valdez Cora, pena sobre la cual no se ha pronunciado aún la Cámara de Apelaciones.

EL ASESINATO DE MAZZA

Después de señalar el señor Sanmartino la gravedad del hecho, desde el punto de vista jurídico y constitucional, dijo que Valdez Cora tiene antecedentes delictuosos y que conoce sus vinculaciones con determinados políticos, todo lo cual conduce a que nos hallemos, dijo, ante un hecho similar, al asesinato de Mazza cometido en la época de Rosas.

Terminó diciendo que debe acabarse con el proceso de la mala justicia en el país.

UN INCIDENTE

Cuando terminó de hablar Sanmartino, Osorio, representante demócrata, habló para adherir al pedido de pronto despacho y como calificara de desmesurada la exposición de Sanmartino, se produjo un violento incidente entre ambos, pues el diputado por Entre Ríos, considera agraviante dicho término.

Finalizado éste, Osorio, sigue en el uso de la palabra, expresando que Sanmartino había calificado en la forma más ignominiosa a los jefes del país.

Vuelve a producirse una incidencia a la que pone término la presidencia, haciendo sonar la campana de orden.

El representante demócrata, se refirió seguidamente al proceso judicial que se ventila ante los tribunales, destacando la forma regular y correcta con que ha sido llevado el mismo, que ahora se encuentra ante la apelación de la Cámara Federal.

EL PROCESO JANTUS

Terminó diciendo que debería asumirse, públicamente la responsabilidad de las impugnaciones que se hacen a políticos de influencias.

Sanmartino, que habla a continuación, dijo: Asumiré plena responsabilidad, cuando se discuta en la Cámara el juicio político al juez Jantus, y daré los concretos a que hace referencia el señor diputado.

Finalmente habló el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara, doctor Molina, quien expresó, que pareciera que las palabras expresadas por el presidente de la Nación, servirán de fundamento para arreciar una campaña contra el poder judicial.

A nosotros, como miembros de la Comisión de Justicia, dijo, nos corresponde un papel de serenidad que nos coloque en un plano superior sobre las pasiones en juego.

ESTABILIDAD DEL EMPLEADO

Finalizó expresando que daba por recibido a nombre de la comisión el pedido de pronto despacho de la acusación contra el juez Jantus.

Seguidamente se resolvió tratar el 18 de agosto, el despacho de la comisión sobre estabilidad y escalafón del personal de empleados.

PEDIDO DE INFORMES

Luego por secretaría se da lectura al proyecto de pedido de informes al Ejecutivo sobre actuación de las autoridades del Consejo Nacional de Educación, en los últimos cinco años, las normas a que se han ajustado para hacer nombramientos de maestros, causas por las cuales se dejó sin efecto el escalafón, qué medidas se han adoptado contra los funcionarios complicados en sumarios administrativos y judiciales, con motivo de la denuncia de venta de empleos, etc.

El diputado Pinto, al fundar su iniciativa hizo consideraciones de distintos órdenes, expresando que no lo guía móvil político.

Luego habló el diputado Pandolfo, apoyando el pedido de informes. Otro tanto hizo el socialista Ghioldi y finalmente fué aprobado con un agregado propuesto por los socialistas.

El diputado Peña fundamentó su proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre las inversiones hechas desde 1922 hasta la fecha, en la lucha contra la langosta, y en instantes en que se procedía a votar el mismo, la Cámara quedó sin número, levantándose la sesión.

DISMINUYE LA PRODUCCION DE TABACO

BUENOS AIRES, 29. — La División de Producción Tabacalera del Ministerio de Agricultura, ha elevado al titular de la cartera, ingeniero Padilla, el primer pronóstico de la producción de tabaco correspondiente al año 1937-38.

El gran total es de 7.503.600 kilos, lo que significa una disminución de 3.800.000 de kilos con respecto al año anterior.

ORGANIZASE LA Fed. DE PERIODISTAS

MADRID, 29. — Los periodistas españoles afiliados a la U. General de Trabajadores están organizando la Federación Nacional de Periodistas. Los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo han declarado que no colaborarán en los trabajos Federación Internacional, pues tendientes a la afiliación en la incluye agrupaciones de la prensa fascista.

EN SITUACION DE RETIRO

FUE DECLARADO UN TENIENTE CORONEL

BUENOS AIRES, 29. — Por decreto del Poder Ejecutivo dictado en la fecha, ha sido declarado en situación de retiro el teniente coronel Pedro Poisatá, Juez de Instrucción Militar del Comando de la V División de Ejército.

3.000.000 PARA LA BUSQUEDA DE AGUA EN SAN LUIS

SAN LUIS, 29. — Gran regocijo causó en toda la provincia el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados de la Nación, para que se continúen diversas obras e inicien algunas nuevas en procura de agua, para cuyo fin se ha destinado la suma de 3.000.000 de pesos.

PARTIO A OSLO EL CORONEL BECK

VARSOVIA, 29. — El coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores, acompañado de su su señora esposa, partió para Oslo.

Fué obsequiado el Canciller de Alemania

BERLIN, 29. — El señor Hitler, que ha decidido no aceptar condecoraciones extranjeras, declinó, por ese motivo, una de las más altas distinciones del Japón, que le fué ofrecida por el Mikado.

En cambio, el emperador japonés hizo llegar a esta capital varios obsequios, consistentes en valiosos trabajos ejecutados en laca, que serán entregados solemnemente al señor Hitler, por el embajador del Japón.

Actividades Políticas en La Rioja

La situación del antipersonalismo frente a la próxima elección

LA RIOJA, 29. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical Impersonalista Unificada, ha sido citada por su presidente para el miércoles de la semana próxima, con el fin de considerar la situación del partido frente a la próxima elección de renovación del P. E. de la Provincia, y determinar la fecha en que será convocada la convención para la definición de los candidatos a gobernador y vicegobernador que sostendrá la agrupación.

Un Importante Proyecto del Dr. Pío Pandolfo

BUENOS AIRES, 29. — Entre los proyectos presentados a la Cámara de Diputados, figura uno del doctor Pío Pandolfo, autorizando al Poder Ejecutivo a realizar estudios para establecer entre Santa Fe y Paraná, una doble ruta carretera-ferroviaria, similar a la que se construirá entre Paso de los Libres y Uruguayana, (Brasil).

Reunióse la Conferencia del Chaco

Bajo la presidencia del Dr. Cantilo celebró una breve sesión

BUENOS AIRES, 29. — A las 11 horas se reunió la Conferencia de Paz del Chaco, con la asistencia de los delegados de los países mediadores, y la presidencia del doctor Cantilo.

Al finalizar la misma a las 13 horas, el doctor Cantilo informó que habían cambiado ideas respecto al plan arbitral, que se cumplirá para dar término a las diferencias territoriales entre Bolivia y Paraguay, una vez que estos países, hayan ratificado el acuerdo firmado en Buenos Aires el 21 del corriente.

LA CONFERENCIA SE REUNIRA EL LUNES

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 17 horas, emprenderán viaje de regreso a su patria, el canciller Cecilio Báez, el general Estigarribia y el delegado doctor Luis Riart.

La Conferencia de Paz volverá a reunirse el lunes próximo.

La Supresión del Impuesto de Patentes

Gestiones de una institución comercial en Corrientes

CORRIENTES, 29. — La Asociación Comercial de Corrientes por intermedio de su presidente se dirigió al Poder Ejecutivo solicitándole quiera patrocinar ante la Legislatura la supresión del impuesto de patentes. Fundamenta su pedido en la situación afligente en que se encuentra actualmente el comercio, originada por la honda crisis producida en la provincia por el fracaso de las industrias agrícolas, y la paralización de las transacciones ganaderas. Hace notar el gran beneficio que ha producido en el comercio la supresión en el orden nacional de ese impuesto, evidenciado por la emigración de comerciantes que van a instalarse en los territorios nacionales para gozar de dicho beneficio. Insinúa, como un medio de compensar la supresión de estas rentas, que el gobierno de la provincia gestione del Poder Ejecutivo nacional un aumento del porcentaje que le fué asignado en la percepción del impuesto a los réditos y los impuestos internos, tributo que, dice, pertenece legítimamente por disposición expresa de la Constitución a las provincias.

Luchan Contra la Vizcacha en La Pampa

SANTA ROSA (Pampa), 29. — Ante el avance de la dañina plaga de la vizcacha, la Defensa Agrícola local, cuyo comisariato ejerce el señor Carlos Zorzi, ha tomado enérgicas medidas, proyectando una campaña intensa con la colaboración de los pobladores.

Un Concurso de Escolares en el Chaco

LAS BREÑAS (Chaco), 29. — Se efectuó en la Estación Experimental Algodonera la distribución de los premios a los alumnos de las escuelas nacionales Nros. 6º y 77 de ésta, que participaron en el concurso escolar algodonero 1937-38.

Crecida concurrencia asistió al acto, que resultó significativo por la asistencia de los miembros de las cooperativas agrícolas de Charata y Las Breñas, directores y maestros de las escuelas mencionadas, vecinos y agricultores de la zona y más de 150 niños.

Instalaciones de Petróleo en Paraná

PARANA, 29. — La empresa West Indian Oil Company obtuvo del Departamento Ejecutivo municipal la autorización correspondiente para construir las instalaciones destinadas a almacenamiento de petróleo en la zona de inflamables de Puerto Viejo, sobre la ribera del Paraná. El costo de las obras insumirá la cantidad de 185.268 pesos.

Un Diploma al Presidente

SOCIO HONORARIO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

BUENOS AIRES, 29. — Esta tarde visitó al Presidente de la República, el doctor Adrián C. Escobar, quien en su carácter de presidente del Colegio de Abogados, le hizo entrega del diploma que lo autoriza como socio honorario de la institución.

Fué Botado un Torpedero

TORONTO, 29. — Fué botado hoy en los astilleros de La Seyne Sur Mer el torpedero Fleuret, primero de una serie de cuatro naves semejantes. El nuevo barco mide 122 metros de largo por 12 de ancho y desplaza 1800 toneladas.

LA PROTECCION DEL CANAL DE SUEZ

LONDRES, 29. — Se anuncia que el Gobierno decidió construir en Egipto cuarteles para las tropas británicas encargadas de la protección del Canal de Suez.

La construcción se ajustará a las cláusulas militares del tratado anglo-egipcio.

HACE CRISIS LA INDUSTRIA TEXTIL NACIONAL

Competencia ruinosa de los Extranjeros

LA industria textil en el país, viene, desde hace tiempo, siendo deprimida por una honda crisis económica, provocada por diversos factores, que se trata de identificar ahora, para eliminarlos en lo posible, liberando a esa ya importante fuente de actividades productivas, de las trabas que impiden su mejor desenvolvimiento.

Esa situación ha sido considerada por la Cámara Nacional de Diputados en una de sus últimas sesiones, al tratarse un pedido de investigación al respecto.

La investigación tiene por objeto, establecer la situación técnico económica de esa industria en el país, la jornada de trabajo, salarios y grado de desocupación de los obreros del ramo.

En el debate producido, se ha hecho referencia a la existencia del dumping, practicado por organizaciones fabriles extranjeras, que hacen ruinosa competencia a la producción textil argentina, hasta el punto de que algunas fábricas importantes, con numeroso personal de trabajadores, se han visto obligadas a cerrar sus puertas, para evitar una segura bancarrota.

Este es, precisamente, el aspecto que más debe interesar a los investigadores, hasta que logren constatar si en verdad, nuestras industrias están siendo víctima de una desleal competencia.

Es sabido que el dumping, tiene por objeto desalojar del mercado a los competidores, inundándolos con mercaderías a bajos precios, aún con pérdidas, para después, librado el obstáculo, es decir, impulsados a la falencia y la inactividad los rivales, resarcirse con una elevada alza de precios, sin temor a la competencia local.

Durante el gobierno provisional, la asociación soviética Yuyamtorg, como nuestros lectores han de recordarlo, fué descubierta en esta clase de actividades y como la situación obviaba mayores formalidades, se procedió al desalojamiento de la entidad manu militare.

Muy discutido fué el procedimiento, pues una parte de la opinión sostuvo que se eliminaba indebidamente un cliente que empezaba a realizar importantes compras de productos nacionales y que vendía artículos importados a muy bajos precios.

Este último detalle, comprobaba la existencia del dumping, que si bien rindió beneficios en aquellas circunstancias, no hubiera tardado, posiblemente, en haberse resarcido con creces, en perjuicio de la economía local.

Si el aniquilamiento que afecta actualmente a nuestra industria textil, obedece a maniobras del dumping, éste debe ser eliminado sin demora y si se trata de una competencia extranjera bien organizada, debe encararse la defensa de lo nuestro, recurriendo a las imposiciones aduaneras o fiscales, que salven del desastre una industria nacional que puede y debe adquirir gran incremento a breve término, desde que cuenta con abundancia de elementos para alcanzar gran prosperidad en el futuro no lejano.

Diferencias Raciales en Nuestro Territorio

Estuvo en Esta Ayer el Doctor Rafael Arava

El vicegobernador de la Provincia, Dr. Rafael Araya, estuvo ayer en esta capital concurriendo a su despacho de la Cámara de Senadores.

Después de estudiar algunos asuntos continuó viaje al norte. Se nos ha informado que el Dr. Araya pasará unos días en su establecimiento de campo en Fortín Inca.

La circular que nuestra Cancillería enviara hace breve tiempo a los representantes del cuerpo diplomático argentino en el exterior y en la que se fijaba con toda precisión cuál debía ser la actitud a adoptar cada vez que se les requiriera opinión sobre amparo que el Gobierno podría prestar a determinadas actividades desarrolladas en el país que se relacionan con tendencias políticas extranjeras, ha suscitado las más gratas impresiones, pues su contenido comporta el respeto a nuestra tradición democrática.

La referida circular dice en uno de sus párrafos:

"Este régimen ha permitido hasta ahora el desenvolvimiento pacífico de una población inmigratoria que se ha vinculado sin dificultad al país, confundiendo en él sus propios intereses. Las colectividades extranjeras han prosperado bajo sus instituciones, respetadas en sus sentimientos y respetuosas a la vez de la libertad que el país asegura a todos sus habitantes. No se explica, pues, que el país deba abandonar sus principios tradicionales de tolerancia y de amplia hospitalidad espiritual y material, para embanderarse en los extremos de las ideologías en lucha, ni puede admitirse que le planteen como asuntos de orden nacional problemas exóticos de raza, de religión o de política que son por completo ajenos a sus ideales y a sus intereses".

De estos conceptos se infiere la convicción de que nuestro Gobierno no olvida su promesa a la Nación, y que el pueblo argentino, por su misma composición étnica rechaza toda pretensión de establecer en su seno diferencias raciales y religiosas.

Se Designó la Junta de Tachas

Ayer, a las 10 horas, en el despacho de la Intendencia, se reunieron el señor intendente municipal de Santa Fe, D. Francisco Bobbio, el señor presidente de la Comisión Administradora Municipal, doctor José B. Menchaca y el señor asesor letrado municipal, doctor José P. Milesi, a los fines de cumplimentar las disposiciones del artículo sesenta y cinco de la Ley Orgánica de las Municipalidades número 2599 y artículo No. 13 del Decreto Reglamentario de la misma ley, y en uso de las facultades que dichas disposiciones determinan, resolvieron:

1o. Dar por constituída la Junta de Tachas.

2o. Fijar los días lunes y jueves, a las diez horas, en el local de la Intendencia Municipal de Santa Fe, para sesionar.

3o. Las impugnaciones y observaciones que se deseen formular ante la Junta de Tachas podrán presentarse todos los días hábiles de trece a diez y ocho horas, en la Intendencia Municipal.



NOTICIARIO

SOCIEDAD "LA ESTANCIA". — Bajo la denominación expresada en el subtítulo, quedó constituída, hace algún tiempo, una sociedad cultural y recreativa, destinada a estrechar vínculos entre el núcleo de personas que la integran. La C. Directiva de la nueva entidad, ha quedado constitudia en la forma siguiente: Presidente, Sr. Norberto González; vicepresidente, Sr. Julio César Cello; secretario, Sr. Roberto Frutos; tesorero, señor Jacobo Jelson; vocales: señores Guillermo Cejas, Constancio W. Pesanti, Sta. Tita Herrera, Carlos Gallegos, Fernando Pérez, Sta. C. Castañeda, Amancio Bertotto y Horacio Barreyro.

PRORROGA HIPOTECARIA. — En la reunión de la C. D. de la Sociedad Rural de Santa Fe ha sido estudiada una interesante iniciativa de la que es autor el doctor Francisco Caminos. Ella se refiere a la prórroga hipotecaria. Se trata de una cuestión de mucha importancia. Después de ser estudiada, se resolvió que el proponente concrete en una nota sus conclusiones, a fin de estudiarlas con detención y elevarlas luego a las Cámaras Legislativas nacionales, pidiéndole el estudio y la sanción en una ley nacional.

CALADO DEL RIO. — De acuerdo con las informaciones del Departamento Técnico de la Administración del Puerto, el calado máximo en el canal de acceso e interior del puerto era ayer de 29 pies; el calado determinante en el tramo Sta. Fe-Rosario por Paso Paracao y Tragadero, 31 pies y 6 pulgadas; y calado probable en nuestro puerto, 27 pies y 6 pulgadas, y en el tramo Santa Fe Rosario, 29 pies y 6 pulgadas.

Jta. ECONOMICA DE FARMACIAS. — Del señor Cesáreo D. Domínguez, presidente de la Junta Económica de Farmacias, con asiento en la Capital Federal, hemos recibido una nota en la que expresa su agradecimiento por las publicaciones de EL ORDEN en favor de las actividades de dicha institución, las que, al decir de la referida nota, han sido favorablemente comentadas por todo el gremio farmacéutico.

REPUBLICA DEL ESTE. — En el local de la calle M. Candioti No. 3271, se reunió la Junta Directiva de la República del Este, resolviendo lo siguiente: aceptar 28 solicitudes de socios; dirigirse a la Municipalidad para que ponga fin a los malos olores que despiden las aguas servidas de la casa Bonfanti, Güemes y Córdoba; al aserradero del Sr. Faizal, Necochea y D. Silva, por carecer sus motores de filtro, lo mismo que las chimeneas; evitar que se tiren basuras en la laguna "Felipe o Pocitos", y que se coloque lo más pronto posible las veredas a la Plaza Pueyrredón.

Solicitada

Aclaración de los miembros del Departamento Legal de la Municipalidad

Con relación a una noticia aparecida en un vespertino de la prensa local, los miembros del Departamento Legal de la Municipalidad nos han enviado, con pedido de publicación, la siguiente nota:

"Santa Fe, 28 de Julio de 1938. Sr. Director del Diario "EL ORDEN". — Presente.

Rogamos a su gentileza y en bien de una causa justa, quiera publicar en el prestigioso rotativo de su digna dirección la presente "solicitada".

Los que suscriben, componentes del Departamento Legal de la Municipalidad de Santa Fe han leído con verdadero asombro, un largo artículo aparecido en el diario "El Litoral" con fecha 26 de Julio en curso, intitulado "La Municipalidad deberá pagar más de $ 1.800.000", por cuanto solamente una información errónea, tendenciosa, obra de alguna persona interesada en menoscabar el concepto ajeno, han podido dar origen a un artículo semejante, escrito únicamente, en virtud de haberse acusado una perención de instancia, sin tener presente, que el simple hecho de acusar la perención de la instancia en un juicio, no importa llegar a la conclusión de que la perención se haya producido. Solamente una decisión judicial, firme y ejecutoriada, podrá establecer y decidir si en verdad la perención de la instancia acusada por la parte interesada en ello se ha producido.

Una acción de tal naturaleza causa serios perjuicios a la reputación y buen nombre ajeno, cuando se dan como ciertos una serie de hechos que no son más que manifestaciones de una parte interesada en el juicio, y que están muy lejos de constituir verdad.

El Departamento Legal en pleno, sostiene y afirma, que la perención acusada no se ha producido y que sin duda alguna, el Tribunal llamado a decidir esta cuestión, así lo ha de resolver, máxime si se tiene en cuenta que en todos los juicios a que se hace mención en el artículo que se comenta, existe agregado un escrito, firmado por las partes intervinientes en el pleito, en el cual, por un lapso de tiempo, se suspende el procedimiento.

Con independencia de lo expuesto, y en razón de otros argumentos que se han de hacer valer en el juicio si ello fuera necesario, la perención acusada por la parte actora, tampoco se ha producido.

Por otro lado, el artículo de que se trata, expresa textualmente: "Los abogados de la Municipalidad, apelaron el fallo ante el Superior Tribunal, pero posteriormente no promovieron ningún acto de procedimiento destinado a impedir que se opere la perención"; y agrega: "Por otra parte surge de los antecedentes del juicio la desidia en que hasta cierto punto, han incurrido los abogados de la Comuna".

El contenido de los párrafos anteriores es absolutamente inexacto y contrario a la verdad de los hechos.

En efecto, en todos los expedientes indicados y en los cuales la perención de la instancia ha sido acusada, los respectivos procuradores de la Municipalidad, patrocinados por el Abogado Apoderado de la misma, después de la apelación y una vez radicados los juicios en Segunda Instancia, ya sea ante el Superior Tribunal, como ante las Salas pertinentes, agotaron en absoluto el procedimiento prescripto para los juicios de la naturaleza de los de que se trata, habiéndose, inclusive, presentado en todos los juicios sin excepción, los correspondientes informes de vista de causa, que constituye un trabajo notable de estudio, no solamente en cuanto a la intensidad y profundidad conque se ha analizado la cuestión en debate, sino en razón de las numerosas citas legales y de jurisprudencia traídas a colación en dichos informes, tal como puede constatarlo ese órgano, examinando cualquiera de los expedientes en los cuales ha sido acusada la perención.

En otras palabras, Sr. Director, en todos los juicios de que se trata, los profesionales que tenían intervención en los mismos y que representaban a la Municipalidad de Santa Fe, agotaron el procedimiento de Segunda Instancia, presentando todos los escritos exigidos por la ley, con lo cual todos los expedientes quedaron con el respectivo llamamiento de "autos" o con la respectiva resolución de "pase a estudio", a fin de que el Tribunal, de acuerdo con la ley, dictara, en los mismos, los pertinentes fallos.

Lo expuesto está muy lejos de acusar desidia de parte de los profesionales de la Municipalidad, resultando inexacto y contrario a la verdad, de que después de la apelación del fallo de Primera Instancia, no se haya producido ningún acto de procedimiento en Segunda Instancia.

Esta aclaración que solicitamos se haga en el Diario de su digna dirección, en bien de la justicia y de la verdad, tendrá la virtud de poner las cosas en su lugar y demostrar de que no se puede intentar sorprender la buena fe del público y menos menoscabar impunemente el buen nombre ajeno.

Saludamos al Señor Director muy atte. — Adriano E. LEUMAN, Francisco LORENZATTI".

El Día de Asistencia Social a la Niñez ha Sido Creado en la Capital Federal

BAJO la presidencia del Dr. Ernesto Aguirre y con asistencia de los señores Dr. Cosme Massini Ezcurra, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Sr. Luis Colombo, Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Unión Industrial Argentina; Sr. Antonio Delfino, Presidente de los FF. CC. del Sud y del Oeste; Dr. Guillermo Leguizamón y representantes de diversas instituciones comerciales e industriales de Buenos Aires, se reunió recientemente la Junta Ejecutiva de la Comisión Central de Asistencia Social a la Niñez, concurriendo también, especialmente invitado, el Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

Iniciada la sesión, se señaló la conveniencia de crear el Día de Asistencia Social a la Niñez, por considerarse que tal hecho implicaría un aporte de singular consideración a la obra a realizarse y, posiblemente, reportaría una contribución más importante del comercio, que probablemente habría de destinar un porcentaje de sus entradas brutas de ese día, a engrosar los fondos con que la comisión cuenta para este renglón tan necesario de la asistencia social y cuyo importe se invertiría en adquirir ropas para la infancia necesitada y en medicamentos para la curación de enfermedades crónicas o endémicas que la flagelan.

La iniciativa fué aprobada, quedando instituído el 6 de julio de cada año, como día del comercio, pro asistencia social a la niñez.

Se resolvió asimismo, solicitar la adhesión de las entidades representativas del comercio mayorista y minorista e iniciar de inmediato los trabajos para obtener la mayor colaboración posible en el sentido expresado.

En todos los centros importantes del país, ha de procederse sin duda, a consagrar también el 6 de julio como Día de Asistencia Social a la Niñez.

¿CUANDO TERMINARAN ESTOS DESASTRES?...





DESPUES DE LOS BOMBARDEOS. — Un aspecto del estado en que están quedando las ciudades españolas después de los intensos bombardeos. Los pueblos del mundo desean que de una vez por todas terminen estas escenas

Actividades en la Casa de Gobierno

Se firmaron diversas planillas de sueldos del mes que termina

Durante el día de ayer se ha registrado una intensa actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador, los ministros de Gobierno, de Hacienda y de I. Pública, el secretario de la Gobernación, y los subsecretarios de los respectivos ministerios.

El gobernador recibió la visita de los señores diputados Leoncio Giancllo, Eloio Visconti, Roberto Dabat, J. Herren, Antonio Figueroa, senadores Jenaro La..., Simón Carlen, Emilio ... Leiva, secretario de la Cámara de Senadores ...chi, secretario del Juzgado Federal de ...sario Dr. Ignacio Granados, rector del Colegio Nacional, D. Vicente Fidel López, Gómez Carrillo, Alfredo Bello, Presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Juan G. Maciel, Carlos S..., solti, Aristóbulo Lobo, Juan Lazcano y otros.

Pago de Haberes

El señor gobernador, Dr. Iriondo, firmó las planillas de sueldos por el mes de julio correspondiente a la Cámara de Senadores, de Diputados, Dirección Gral. de Higiene, Jefatura de Policía de San Javier, Jefaturas de Belgrano, San Lorenzo, San Martín, Fiscalía de Estado, Juzgado Seccional de San Urbano, Reformatorio de Menores de Rosario, Juzgado Seccional de Castillo, Cárcel de Encausados de Rosario, Cámara de Apelaciones, Departamento de Compras y Suministro, Dirección Gral. de Rentas y Consejos de Ingenieros.

Franquicias Acordadas

El gobernador Dr. Iriondo firmó una resolución acordando a los socios del Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe, las mismas franquicias acordadas oportunamente a los de la filial de Rosario, cuando incurren en simples contravenciones de tráfico.

Pagos Efectuados

La Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos en el día de ayer por un total de 50.684.72 pesos, liquidando diversos expedientes y otros gastos.

Está Siendo Afectado por Lamentables Enconos el Gremio de los Ferroviarios

EL numeroso y hasta ayer bien unido gremio de los obreros y empleados ferroviarios, digno por cierto de las mayores consideraciones, viene siendo minado, desde un tiempo a esta parte, por una enconada lucha interna, dolorosa y de todo punto lamentable.

Las desavenencias han quebrantado la unidad y disciplina que rigió siempre las actividades de la agremiación, cuya solidaridad en la acción, en épocas pasadas, bien pudo considerarse ejemplar, comparada con las demás organizaciones similares del país.

Ignoramos de qué parte está la responsabilidad de lo que ocurre, entre las dos tendencias en que se ha bifurcado la asociación, ya que cada una de ellas, aduce argumentaciones que parecen convincentes, pero no es nuestro propósito, ni está en nuestras posibilidades, establecer de qué lado reside la razón.

Lo que comprobamos, con pena, es que la lucha se desenvuelve en tono violento y que, con frecuencia, la defensa de cada parte, parece que quisiera demostrarse a base de denuestos e improperios contra la contraria.

Se ha perdido la serenidad, hasta el punto de que, con frecuencia, nos vemos en la necesidad de no dar publicidad a algunos comunicados, entendiendo que las columnas de este diario, no deben emplearse como vehículo de apasionados desbordes, ya que nuestra situación ante el conflicto es de todo punto imparcial y que sólo deseamos el bien de todos, mediante soluciones serenas y armoniosas, capaces de soldar la unión estable entre los trabajadores, como único medio de que puedan conservar las conquistas logradas y obtener otras mejoras en sus condiciones de vida y de tareas, con vistas al bienestar futuro a que tienen legítimo derecho.

Entre los elementos destacados y de influencia, que encabezan ambas tendencias, debiera, en beneficio de todos, procurarse arbitrar soluciones de acercamiento, deponiendo, en lo humanamente posible, la agresividad verbal, con que se está ahondando la apenante división actual.

Creemos necesario exteriorizar estos sanos anhelos, infundidos por la invariable simpatía que dispensamos a esos meritorio trabajadores y como explicación de la no publicación de algunos comunicados, cuyos términos violentos, solo servirían, en el caso de publicarlos, para avivar agravios y alejar las posibilidades de concordia que ojalá vuelva a robustecer y solidarizar la acción vindicadora, que solo puede fructificar bajo la comunidad de esfuerzos que deben vincularlos siempre.

Interesante Interpretación de la Ley Contra el Juego

Hace poco tiempo, fué sorprendido en Rosario, por la policía un grupo de personas que en un domicilio privado, estaban entregadas a una encarnizada partida de monte.

Todos fueron detenidos, en calidad de supuestos infractores al Art. 6 de la ley 2606, prohibitiva de los juegos de azar en la provincia y puestos a disposición del juez competente.

Seguidos los trámites judiciales del caso, el agente fiscal formuló acusación, pidiendo se aplicara a los detenidos la sanción penal en que los consideraba incursos, consistente en multa y arresto.

El Juez de Sentencia, Dtor. Baldrich, a quien le correspondió pronunciarse en la causa, ha dictado un fallo digno de destacarse por el práctico sentido de humanismo que reviste.

Sostiene el magistrado, fundamentando su sentencia, que se trataba de hombres de trabajo, sin antecedentes policiales, que se habían reunido en vísperas de un día de fiesta, para pasar el rato y que se habían entregado a ese medio de distracción, sin propósitos de lucro, pues no sacaban coima.

Considera no punible el hecho y sobresee en favor de los prevenidos, mandándolos poner en inmediata libertad.

Como se ve, el fallo es interesante y se inspira en un explicable y lógico sentido de humanismo.

La Confederación Prepara un Acto

Hemos dado ya informaciones con el acto público, que patrocina la Confederación Gral. del Trabajo en pro de la unidad sindical y de su plan de emergencia. Tendrá lugar en la Roma Nostra el día 7 del mes próximo a las 21 horas. Asistirán delegaciones de las seccionales Unión Ferroviaria y La Fraternidad, y harán uso de la palabra oradores de gremios locales y los delegados del Comité Confederal, que vendrán de la Capital Federal.

Hoy Parte Para el Norte el Poder Ejecutivo

Tolerancia de Dañado en el Maiz

Nueva resolución de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe

Realizó ayer reunión la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la que ha hecho suya la resolución de la Junta Nacional de Granos, transcripta en el comunicado siguiente:

"Llevar a conocimiento del gremio de cerealistas, la resolución (...) de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ampliando las tolerancias de dañado en maíz.

Vista la presentación de las Cámaras Arbitrales de Cereales de las bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe, solicitando la ampliación de las tolerancias de dañado en maíz y,

Considerando:

Que los análisis de muestras de maíz de chacra, estaciones y puertos practicados por la Comisión, arrojan un aumento de granos dañados en la zona Rosario, que justifican esos pedidos.

RESUELVE:

Art. 1o.— Tolerar en las entregas de maíz de la zona Rosario perteneciente a la cosecha 1937-38, hasta el OCHO por ciento de granos dañados, sin bonificación, incluído uno por ciento de verdín.

Art. 2o.— Esta Resolución entrará en vigencia el día 1 de agosto próximo.

Art. 3o.— Comuníquese, etc.

Se Pidió la Rescisión de Contrato

Opinión desfavorable dada por el Fiscal de Estado

Relacionado con una solicitud en que se pide que el Poder Ejecutivo proceda a rescindir el contrato que tiene celebrado de arrendamiento de la Isla La Carolina, el Fiscal de Estado doctor Héctor Pesenti, ha dictaminado en la siguiente forma:

"Señor Ministro: El ocurrente solicita que el P. E. rescinda de inmediato del contrato de arrendamiento de la isla "La Carolina" y "reconozca que ella pertenece exclusivamente a la sucesión de doña Rosa Chinnelli de Palacio Alvarez".

El señor Jefe de la sección Topográfica y Catastro de la Dirección de Obras Públicas sostiene en su informe sobre dicha solicitud que las referidas islas han sido reconocidas fiscales desde el año 1919 por la única persona que alegaba derechos de propiedad sobre ellas, por haberlas estado ocupando desde mucho tiempo atrás, sin que a pesar de todas las incidencias registradas en los 19 años transcurridos desde ese reconocimiento, hicieran valer los derechos que pretende tener el ocurrente. Y agrega que "por otra parte siendo originariamente dichas islas de propiedad del Estado provincial no sería válido el título que según el ocurrente le habría otorgado a sus antecesores, en el año 1873 el Capitán del Puerto de Rosario, en representación del Gobierno Nacional. Se trata como se ve de una sugestión improcedente. La Provincia que se considera propietaria de la isla "La Carolina" no puede renunciar a sus derechos de dominio, ni admitir la discusión administrativa que se le promueve por un particular a ese respecto. Si éste cree tener título legítimo de propiedad, debe hacerlo valer ante los Tribunales sin pretender que el P. E. acepte su existencia por una invocación desprovista de la menor fuerza jurídica.

Corresponde, entonces, que se archive este expediente".

Sostuvieron una Incidencia



LOS CONCEJALES de la Capital, Héctor Carreras, del Partido Socialista y el radical Dr. Rodolfo Arrambari, que sostuvieron una agria incidencia con motivo de una cuestión de privilegio

EL CONCURSO DE F. OCHOA

Como se anunciara en una edición anterior, el 6 de agosto próximo tendrá lugar en la vecina localidad de Pilar una velada que vienen organizando las damas pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia y a cuya tutela está el Hospital de Caridad de aquella población, en beneficio del cual se realizará el festival.

Informamos también de la valiosa colaboración que prestará al acto el conocido artista criollo Fernando Ochoa, que para ese efecto se trasladará el día antes, de la Capital Federal a Pilar pasando por nuestra ciudad, donde tiene numerosos amigos y admiradores.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.24	—	0.02
Bermejo	2.80	—	0.07
Río Alt. Paraná:			
Pto. Aguirre	8.93	—	0.05
Posadas	1.45	—	0.10

Participará de los Actos en Celebración del Día del Algodón

Una numerosa comitiva acompañará al Dr. de Iriondo en su jira por el norte

ACTOS PREPARADOS

Como lo hemos informado, esta noche partirá para Reconquista el gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de I. Pública Sr. Juan Mantovani; el secretario de la Gobernación señor José Carmelo Busaniche; los subsecretarios, de Gobierno Dr. José María Rosa; de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos y de I. Pública Sr. Raúl Emilio Aguirre; delegaciones de legisladores de ambas Cámaras; presidentes de las Sociedades Rurales de Santa Fe y de Rosario; representante del ministro de Agricultura de la Nación; Gobernador del Chaco, Dr. José C. Castells; miembros del Instituto Experimental de Investigación Agrícola; Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán; Director de la Escuela Industrial de la Nación, diputados nacionales y diversos invitados especiales.

Los Actos que se Realizarán

Hemos dado a conocer en otras ediciones el programa de los actos que se realizarán en Reconquista celebrando el "Día del Algodón". Todo ha quedado preparado a los fines de que obtengan el mayor éxito posible.

En la citada ciudad tendrán lugar los actos programados el día domingo 31. Han adelantado su asistencia diversas delegaciones del departamento nombrado y Vera.

El lunes 1o. de agosto la comitiva saldrá de Reconquista a las siete horas, para dirigirse a Ingeniero Chanourdie, a fin de visitar la chacra experimental donde será agasajado el señor Gobernador. Después la comitiva seguirá a Villa Ocampo, almorzando en el Ingenio Tacuarendí siguiendo a Las Toscas para regresar a Reconquista. De dicha ciudad el tren especial iniciará el regreso a Santa Fe. Estarán en ésta el día martes próximo a las 7.10 horas.

Las Tarjetas Comprobantes

En la secretaría privada del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se entregarán en el día de la fecha de 11 a 13 horas, las tarjetas que servirán como comprobante ante el tren especial que parte esta noche a las 23 y 30 horas.

Jefe de Protocolo

El subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, ha sido designado por el Poder Ejecutivo Jefe del Protocolo en los actos a celebrarse en Reconquista, con motivo de la celebración del "Día del Algodón". Por dicha razón se ausentará esta mañana a las siete horas en automóvil a Reconquista a dirigir la organización de los referidos actos.

AQUI FUNCIONA UNA OFICINA POSTAL



EN LA UNIVERSIDAD. — Respondiendo a una evidente necesidad del barrio, la Dirección de Correos y Telégrafos ha instalado recientemente una sucursal en la zona norte. Dicha oficina postal funciona en la planta baja del edificio de la Universidad, accediéndose a la misma por el amplio portal que se abre sobre la calle Nueve de Julio

Disposiciones de la Sociedad Rural

Adhiere la entidad a las gestiones pro construcción del camino pavimentado entre San Justo y Resistencia

Ha realizado reunión la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, tratando importantes cuestiones y adoptando las resoluciones siguientes:

UNA OBRA DE PROGRESO

En primer término, se consideró la nota de la Sociedad Rural de Reconquista, adhiriendo a la intensa campaña que viene realizándose pro construcción del camino pavimentado San Justo-Resistencia y solicitando el envío de una delegación al Congreso a realizarse el 13 de agosto próximo en la ciudad de Resistencia. Tratándose de tan reclamada obra, la entidad adhirió en todo sentido y designó delegado al señor Néstor A. Casablanca.

LA EXPOSICION DE ROSARIO

La Comisión designó delegados de la misma a la próxima Exposición de Ganadería, Agricultura e Industrias a inaugurarse próximamente en la ciudad de Rosario, a los señores Néstor A. Casablanca, Dr. Francisco Caminos y Augusto Stukemberg.

EL PROXIMO TORNEO

Se adoptaron disposiciones relativas a la próxima exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe, que será inaugurada el día 4 del mes de setiembre próximo. Entre ellas las propuestas que se han presentado para la instalación de altos parlantes difusores. Un total se han presentado de cuatro propuestas y se designó una comisión para que las estudie a los fines de resolver.

EL ALUMBRADO EN EL LOCAL

La Comisión Directiva aceptó la ampliación propuesta por la firma Saint Germain y Gagneten, del alumbrado del frente del pabellón de industrias.

CLUB POLO DE SANTAFE

Considerada una solicitud del Club Polo Santa Fe, se concedió el uso del local, instalaciones y boxes, para alojamiento de los petisos pertenecientes a los distintos clubs de la provincia, con motivo de la fiesta hípica que se realizará el 29 al 31 del corriente mes.

El Congreso de Empleados de Comercio

La mesa directiva de la Federación Provincial de Empleados de Comercio ha de realizar en el día de la fecha reunión. Deberá tratar diversas cuestiones, en especial resolver la fecha de la convocatoria al Congreso Extraordinario de la Federación que deberá resolver el cambio de la Federación Provincial en una delegación provincial de la Conf. General de Empleados de la Argentina, tal como ha sido propuesto por la C. Directiva de la Confederación.

El Congreso Nacional que será realizado en la Capital Federal en el mes de octubre próximo dará resolución definitiva a la reforma que se proyecta.

ACTIVIDADES DE LA Fed. DEL TRABAJO

EL ACTO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Ha quedado resuelto que el domingo 7 de agosto, en el local de la Sociedad Roma Nostra, se lleve a cabo el acto organizado por la Confederación General del Trabajo, de repudio a las maniobras divisionistas dentro del movimiento gremial y de solidaridad con la Unión Ferroviaria. Participarán del acto, que promete asumir proporciones destacadas, la totalidad de las seccionales ferroviarias locales y los demás gremios locales, que han enviado delegados a la Comisión Mixta encargada de la organización del acto. Dicha Comisión volverá a reunirse mañana por la noche, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, para ultimar lo relativo a la organización del acto. Se gestiona la realización de un acto similar en Laguna Paiva, aprovechando la venida de la delegación de la Confederación General del Trabajo.

Baile anual de los empleados de Comercio

Continúan activamente los trabajos de organización del Baile Anual que el Centro Unión Empleados de Comercio ofrecerá en honor de sus asociados y familiares.

Como se ha anunciado el mismo se llevará a cabo el sábado 6 de agosto por la noche en el Derby Bar calle San Martín 2723, siendo amenizado por dos orquestas típica y jazz dirigidas por el profesor Fena.

Una Exposición de Significatívos Valores

La Realizan Plásticos Locales

Ricardo Supisiche e Isaac Baitein, dos acuarelistas de mérito

En el local de calle San Martín 2622, los artistas locales Ricardo Supisiche e Isaac Baitein exponen actualmente un conjunto de 26 trabajos, realizados en su mayoría por el procedimiento de la acuarela. En general, la muestra merece ser calificada de buena, ya que es dable anotar en la misma, más de una composición de excelente factura y de firmes valores pictóricos. Tanto en Supisiche como en Baitein, es fácil descubrir la presencia de una vocación que se delinea con rasgos francamente promisorios para la plástica santafesina, y con ello dicho está que ambos evidencian en los diversos trabajos que integran el catálogo que tenemos a la vista un progreso que se traduce no sólo en una mayor soltura de sus medios expresivos, sino

MUESTRA PICTORICA DE ESTIMABLE MERITO



ARTISTAS LOCALES. — Nuevamente los plásticos santafesinos Ricardo Supisiche e Isaac Baitein exhiben en una sala de calle San Martín un conjunto de trabajos pictóricos, y confirmando los juicios que merecieran sus anteriores muestras, acusan en la de ahora una superación en sus medios expresivos que no puede ser señalada sino con viva complacencia

Acuarelista



Ricardo Supisiche

también en una comprensión y simpatía más profundas de los temas hacia los cuales se sienten atraídos.

En Baitein, manifiéstase resueltamente su inclinación por los motivos de la vida humilde; por los paisajes del suburbio; por todo aquello que tiene color y sabor de vida a contramano de la buena estrella. Ranchos, callejones polvorientos, árboles desnudos, cielos cargados de tristes presagios, claudicantes postes telefónicos, pasan fielmente de la retina del pintor a sus punzantes acuarelas. Muy otro, en cambio, es el contenido de la labor de Supisiche, enamorado de los temas del río, de los que ofrece realizaciones que le señalan como un acuarelista de fina sensibilidad y de segura ejecución. Su tríptico del Quillá (No. 22 del catálogo) es un trabajo admirablemente logrado y otro tanto cabe decir de las composiciones intituladas "Arroyo", "Paisaje", "Arroyo Los Uhajayses" y "Del Quillá", esta última una acuarela en la que ha fijado plenamente la placidez del agua inmóvil bajo un cielo de suaves claridades. Igualmente es digno de ser mencionado su estudio al carbón de una enérgica cabeza varonil, hacia la que se siente poderosamente atraída la atención del visitante de la significativa muestra que nos ocupa.

En resumen, Baitein y Supisiche, presentan un conjunto de trabajos que los acredita como plásticos que ya han dejado la minoría de edad y, por tanto, dignos de la atención y el interés del público y de la crítica.

Expositor



Isaac Baitein

TRIBUNALES

Honorarios. — La sala en lo civil, Stria. Irigoyen en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Margarita Martínez contra Norman Hnos, reguló los honorarios del Dr. Furno Cullen $ 150 y $ 75 los del procurador Furno.

Autos de la Sala en lo Criminal.— La sala en lo criminal secretaría Garibay, en el pedido formulado por Vicente Dellaco o Dellaco Suárez declara que corresponde que la causa continúe en consulta por el trámite correspondiente.

Autos confirmados.— La Sala en lo criminal Stria. Garibay, confirmó el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Valeriano Pérez en el proceso que se le sigue por lesiones graves. Lo mismo confirmó el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Leandro Bonnefoux.

—Dictó sobreseimiento en el proceso que por homicidio se le sigue a Justo Giménez.

Justicia del Crimen.— El juez del crimen doctor Palamedi, por la Stria. Irigoyen Freyre dictó sentencia en el proceso contra Ambrosio López y Bernardino López, como autores del delito de resistencia a la autoridad. Condena a cada uno a cinco meses de prisión. Teniéndolas cumplidas ordena sean puestos en libertad.

Libertades.— El juez del crimen doctor Palamedi, Stria. Irigoyen Freyre, negó la libertad condicional pedida por el penado Bernabé Lizarraga y concedió la pedida por Ricardo Peregrino.

Recurso directo.— En el recurso directo interpuesto por Benito Freiman, en el juicio que por cobro de pesos le sigue Lorenzo Paroli e hijos, el juez de la 1a. Stria. de la Peña, declara bien denegada la apelación interpuesta (Art. 1212 del C. P. Civiles).

Inscripción.— Por la Stria. de la Peña, se ordenó la inscripción del dominio en el sucesorio de Nicolás Armando.

Entrega.— Por la Stria. de la Peña, se declaró herederos de Silvia Fabre de Audicio, a su esposo Juan Audicio y sus hijos Fernando José, María Rosalía, Angelita Josefina, Rosalía Ursula y Agustín Bautista.

Operaciones aprobadas. — El juez de la 1a. Nom. por la Stria. Suter, en el juicio sucesorio de Francisco Alberto, aprobó las operaciones que se han practicado.

Recursos directos.— Por la secretaría Esquivel en el juicio Ricardo Araujo, se declara bien concedido el recurso de apelación interpuesto.

—Igual resolución en el recurso interpuesto en el juicio Manuel Rediño.

Cobro de pesos.— El juez de la 1a. Stria. Esquivel, en el juicio que por cobro de pesos sigue José Kaplan contra Juana V. de Carlachini, se confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Furno Cullen.

Resoluciones del Juez del Instrucción.— Por la Stria. Lertora se dictó auto de clausura en los sumarios: Ovidio Torreija, lesiones por imprudencia; Emilia E. Díaz, el mismo delito; Faustino Campilonso, corrupción; Casimiro Espíndola y otros, lesiones.

—Dictó sobreseimiento en el sumario a Carmen Benítez, por lesiones.

Asuntos comerciales.—

En el Registro Público de Comercio se anotaron las ventas siguientes:

La realizada por Zuber y Weischen, a favor de Zuber Hermanos, del negocio de almacén ubicado en esta capital, calle Humberto I. No. 2180, lo que se hace por la suma de $ 15.000.

—La venta que hace José Sisaen a favor de Bartolomé Terrsero, José F. Galizzo y Belindo Segundo Farioli, del taller mecánico denominado "El Porvenir" y establecido en San Carlos Centro. La venta se hace por la suma de $ 5.000.